



SECRETARÍA DISTRITAL DE  
AMBIENTE

## INFORME DE GESTIÓN

### Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

**NÚMERO Y FECHA DEL  
REGLAMENTO INTERNO:** Acuerdo 1 del 28 de febrero de 2019

**NORMAS :** Acuerdo Distrital 257 de 2006 *"Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital y se expiden otras disposiciones"*, artículo 33 ídem dispone que el Sistema de Coordinación de la Administración del Distrito Capital está conformado por los Comités Sectoriales de Desarrollo Administrativo, entre otras instancias.

Decreto 505 de 2007, *"Por el cual se reglamenta el Consejo de Gobierno Distrital y los Comités Sectoriales"*.

Acuerdo Distrital 546 de 2016 *"Por medio del cual se crea el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal – IDPYBA"* modificó el artículo 102 del Acuerdo Distrital 257 de 2006, por medio del cual se establece cuáles son las entidades que integran el Sector Ambiente.

Resolución 233 de 2018, *"Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital"*.

Decreto 591 del 16 de octubre 2018 *"Por medio del cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión Nacional y se dictan otras disposiciones"*, en el artículo 8 estableció: *"Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño. Los Comités Sectoriales de Desarrollo Administrativo de la administración distrital, asumirán las funciones de los Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño de que trata el artículo 2.2.22.3.6 del Título 22 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto Nacional 1083 de 2015, sustituido mediante el artículo 1 del Decreto Nacional 1499 de 2017"*





SECRETARÍA DISTRITAL DE  
AMBIENTE

## INFORME DE GESTIÓN

### Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

**ASISTENTES :**

(Rol: P: Presidente. S: secretaria técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
2. Gobierno	Alcaldía de Fontibón	Alcaldesa Local de Fontibón (Delegada – Gestora Ambiental Policiva)	IP					0
3. Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Asesor de despacho código 105 grado 07 – conforme con la resolución No. SDH-000217 de 2014	IP	12 feb. 2020				1
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Profesional contratista de la Dirección de Ambiente y Ruralidad	IP	12 feb. 2020				1
10. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	P	12 feb. 2020				1
		Subsecretario General y de Control Disciplinario	S	12 feb. 2020				1
	Jardín Botánico de Bogotá “José Celestino Mutis”	Directora General del JBB	I	12 feb. 2020				1
	. Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio	Director General del IDIGER (Delegado - Jefe de la Oficina Asesora de Planeación)	I	12 feb. 2020				1

*g*



SECRETARÍA DISTRITAL DE  
AMBIENTE

## INFORME DE GESTIÓN

Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
	Climático "IDIGER"							
	El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal "IDPYBA"	Directora General del IDPYBA (Delegada – Jefe de la Oficina Asesora de Planeación)	I	12 feb. 2020				1
Órganos de Control	Veeduría Distrital	Delegada para la Eficiencia Administrativa	IP	12 feb. 2020				1

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS/ SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:**

Sesión 12 de Febrero de 2020

Acuerdo No. 01 de 2019 **Artículo 8°.** – **Sesiones.** *El Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente sesionará de manera ordinaria tres (3) veces al año y de manera extraordinaria cuando se requiera tratar temas cuya urgencia e importancia así lo ameriten.*

Indicador Semestral.

$$\frac{1 - \text{Sesiones Ordinarias Realizadas}}{1 - \text{Sesiones Ordinarias Programa}} = 100\%$$

Avance anual

$$\frac{1 - \text{Sesiones Ordinarias Realizadas}}{3 - \text{Sesiones Ordinarias por REglamento Interno}} = 33\%$$

**SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS/**

Cero

*g*



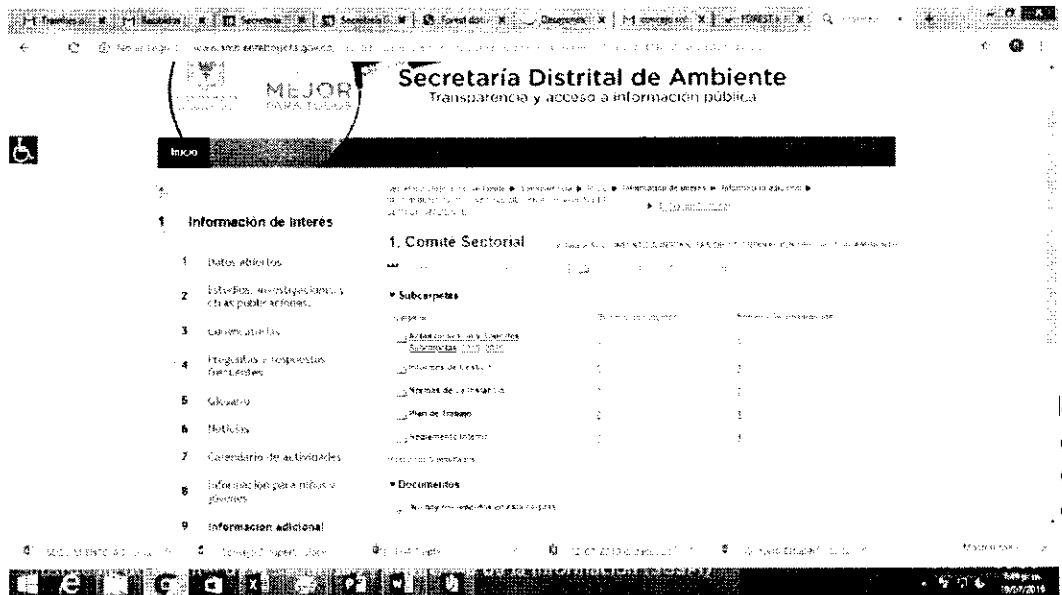
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE

# INFORME DE GESTIÓN

## Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

**SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:** Cero

**PUBLICACIÓN PÁGINA WEB:** EN Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:  
[http://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/informacion-adicional/-/document\\_library\\_display/Oi1o/view/7704232](http://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/informacion-adicional/-/document_library_display/Oi1o/view/7704232)



Sin novedad normativa en el transcurso del primer semestre de 2020.

Reglamento interno: Sí X No    

Acuerdo 1 del 28 de febrero de 2019. (Vigente).

Actas con sus anexos: Sí     No X

Acta Sesión Ordinaria 12 de Febrero de 2020 pendiente de publicación.

Informe de gestión: Sí X No    

oy



SECRETARÍA DE AMBIENTE

**BOGOTÁ**



SECRETARÍA DISTRITAL DE  
AMBIENTE

## INFORME DE GESTIÓN

### Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

Se encuentra publicado el Informe de gestión correspondiente al segundo semestre del año 2019; el presente informe se publicará una vez se encuentre aprobado y firmado.

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				
	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No	Comentario
Adoptar y formular las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del Sector Ambiente.	12 de febrero			Sí	Durante la sesión del 12 de febrero se conversó de la mirada estratégica del sector 2020 – 2023 - a cargo de la Secretaría de Ambiente Carolina Urrutia.  Así mismo en la sesión del 12 de febrero se realizó presentación por cada una de las entidades que componen el sector de ambiente del avance en la formulación del Plan de Desarrollo 2020 – 2023.
Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales, a cargo de las entidades que integran el sector.	12 de febrero			Sí	En la sesión del 12 de febrero se realizó presentación por cada una de las entidades que componen el sector de ambiente del avance en la formulación del Plan de Desarrollo 2020 – 2023.
Verificar el cumplimiento de las políticas de desarrollo				No	Conforme al Plan de acción aprobado esta actividad se encontraba programada para sesión de mayo, sin embargo

g



SECRETARÍA DISTRITAL DE  
AMBIENTE

## INFORME DE GESTIÓN

### Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

administrativo y de las que se adopten por el sector ambiente.					por motivo de la emergencia del COVID-19 se reprograma para el segundo semestre de 2020.
Analizar y evaluar los estudios relacionados con las políticas, estrategias, programas y proyectos del sector adelantados por sus integrantes.				No	Programado Segundo Semestre 2020
Evaluar y aprobar las bases y criterios para la programación presupuestal del sector, propuestos por sus integrantes.				No	Programado Segundo Semestre 2020
Hacer seguimiento a la ejecución presupuestal de las entidades descentralizadas adscritas o vinculadas				No	Programado Segundo Semestre 2020
Evaluar y verificar el cumplimiento de la ejecución de la política sectorial, planes, programas y proyectos definidos y de la política de desarrollo administrativo.				No	Programado Segundo Semestre 2020

*of*



SECRETARÍA DISTRITAL DE  
AMBIENTE

## INFORME DE GESTIÓN

### Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

<p>Proponer en las instancias pertinentes las estrategias, planes, programas y proyectos que deben ser incorporados para contribuir al cumplimiento de las políticas de desarrollo administrativo y las que se adopten por el sector ambiente.</p>				No	Programado	Segundo Semestre 2020
--	--	--	--	----	------------	--------------------------

#### SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

El plan de acción para el comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente, para el 2020, se estructuró bajo las tres funciones principales de la instancia y con 10 resultados esperados, cada uno con su respectivo indicador, alcanzando un avance a 30 de junio en un 10%, de acuerdo con los indicadores del plan de trabajo propuesto al inicio del año.

Lo cual se relaciona a continuación:

#### Primer Resultado Esperado

Resultado esperado para la prioridad	Indicador	formula
<p>Revisar y aprobar la formulación y el plan de acción de la política del sector priorizada para la vigencia 2020 conforme a la Resolución 2045 de 2017 y a la Circular 7 de 2019</p>	<p>un Documento de Formulación y Plan de acción de la política "Producción y Consumo Sostenible" Revisado y aprobado por el comité una vez hayan culminado su formulación.</p>	$\left( \frac{\text{No. Documento Formulación y Plan de acción de la política del sector revisado por el comité}}{1 \text{ (un) Documento de Formulación y plan de acción de la política del sector revisados por el comité}} \right) * 100\% = \%$

7



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
AMBIENTE

**BOGOTÁ**



SECRETARÍA DISTRITAL DE  
AMBIENTE

## INFORME DE GESTIÓN

### Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

$$\left( \frac{0 \text{ Documento de Formulación y plan de acción de la política del sector revisados por el comité}}{1 \text{ Documento Formulación y plan de acción de la política del sector revisados por el comité}} \right) * 100\% = 0\%$$

De acuerdo con el plan de acción la revisión por parte del comité del Documento de Formulación y Plan de acción de la política “Producción y Consumo Sostenible” se encontraba programado para el mes de abril. Sin embargo, debido a la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19 y las restricciones en cuanto a las reuniones, se debió ampliar el cronograma para la revisión y socialización del documento final con los involucrados y responsables de los productos, por lo que se presentará al comité los documentos para aprobación en el segundo semestre una vez se haya surtido la última etapa de revisión y socialización.

### Segundo Resultado Esperado

Resultado esperado para la prioridad	Indicador	Formula
Articulación y coordinación del sector ambiente en la formulación del Plan de Desarrollo 2020 - 2024	Un comité en el que se revise los avances en la formulación del Plan de Desarrollo 2020 - 2024 del sector Ambiente.	$\left( \frac{\text{No. de comités en el que se revise los avances en la formulación del Plan de Desarrollo 2020 - 2024 del sector Ambiente}}{1 \text{ (un) Comité en el que se revise los avances en la formulación del Plan de Desarrollo 2020 - 2024 del sector Ambiente}} \right) * 100\% = \%$

$$\left( \frac{1 \text{ No. de comités en el que se revise los avances en la formulación del Plan de Desarrollo 2020 - 2024 del sector Ambiente}}{1 \text{ (un) Comité en el que se revise los avances en la formulación del Plan de Desarrollo 2020 - 2024 del sector Ambiente}} \right) * 100\% = 100\%$$

En la sesión de 12 de febrero 20202, cada uno de los miembros del sector ambiente presento en el comité los avances que se tienen en cuanto a la formulación de metas plan de desarrollo en armonía con el programa presentado por la Alcaldesa Claudia López durante campaña.

9



SECRETARÍA DE  
AMBIENTE

BOGOTÁ





SECRETARÍA DISTRITAL DE  
AMBIENTE

## INFORME DE GESTIÓN

### Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

#### Tercer Resultado Esperado

Resultado esperado para la prioridad	Indicador	formula
Avanzar en la implementación del Plan Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - PDGR-CC.	Un Seguimiento al Plan Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - PDGR-CC.	$\left( \frac{\text{No. de seguimientos al Plan Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - PDGR - CC}}{1 \text{ (Un) seguimiento al Plan Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - PDGR - CC}} \right) * 100\% = \%$

$$\left( \frac{0 \text{ Seguimientos al Plan Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - PDGR - CC}}{1 \text{ Seguimientos al Plan Distrital de Gestión de Riesgo y Cambio Climático - PDGR - CC}} \right) * 100\% = 0\%$$

Durante la primera Sesión adelantada el 12 de febrero de 2020, se propuso que este seguimiento se adelantara en comisión conjunta con la Comisión Intersectorial de Gestión del Riesgo y Cambio Climático para hacer una única presentación del seguimiento al PDGR-CC. Sin embargo, al inicio de la cuarentena decretará en el marco de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19 en el mes de marzo, aun la Comisión Intersectorial de Gestión del Riesgo y Cambio Climático no había sesionado se adelantará el seguimiento del PDGR-CC en el segundo semestre del 2020.

#### Cuarto Resultado Esperado

Resultado esperado para la prioridad	Indicador	formula
Avanzar en la implementación de los Planes Locales de Arborización Urbana (PLAUS) y el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería.	Un Seguimiento a los avances en los Planes Locales de Arborización Urbana (PLAUS) y el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería.	$\left( \frac{\text{No. Seguimientos a los avances en los Planes Locales de Arborización Urbana (PLAUS) y al Plan Distrital de Silvicultura Urbana, zonas Verdes y Jardinería.}}{1 \text{ (Un) Seguimiento a los avances en los Planes Locales de Arborización Urbana (PLAUS) y al Plan Distrital de silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería}} \right) * 100\% = \%$

9



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
AMBIENTE

BOGOTÁ



SECRETARÍA DISTRITAL DE  
AMBIENTE

## INFORME DE GESTIÓN

### Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

$$\left( \frac{0 \text{ Seguimientos a los avances en los Planes Locales de Arborización Urbana (PLAUS) y al Plan Distrital de Silvicultura Urbana, zonas Verdes y Jardinería.}}{1 \text{ Seguimiento a los avances en los Planes Locales de Arborización Urbana (PLAUS) y al Plan Distrital de Silvicultura Urbana, zonas Verdes y Jardinería.}} \right) * 100\% = 0\%$$

De acuerdo con el plan de acción aprobado para esta instancia el seguimiento se realizará en el mes de agosto, previó a eso se tenía programado para el mes de abril hacer una revisión del alcance de estos instrumentos para programación de inversión en el nuevo plan de desarrollo, por parte del Jardín Botánico, que se realizó en mesas de trabajo en el marco de la formulación de Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato Social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” aprobado mediante Acuerdo 761 del 11 de junio 2020.

#### Quinto Resultado Esperado

Resultado esperado para la prioridad	Indicador	Formula
Contar con un Plan de Investigación del sector ambiente ajustado al plan de investigación distrital, a los requerimientos de las políticas y planes del Sector y al Plan de Desarrollo 2020-2024.	Un Plan de Investigación del Sector Ambiente Aprobado	$\left( \frac{\# \text{ de Plan de Investigación del Sector Ambiente Aprobado}}{1 \text{ (un) Plan de Investigación del Sector Ambiente Aprobado}} \right) * 100\% = \%$

$$\left( \frac{0 \text{ de Plan de Investigación del Sector Ambiente Aprobado}}{1 \text{ (un) Plan de Investigación del Sector Ambiente Aprobado}} \right) * 100\% = 0\%$$

De acuerdo con el plan de acción aprobado para esta instancia en sesión del 12 de febrero de 2020, se adelantará esta acción en el mes de agosto.

g



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE  
AMBIENTE

**BOGOTÁ**

Página 10 de 10



SECRETARÍA DISTRITAL DE  
AMBIENTE

## INFORME DE GESTIÓN

### Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

#### Sexto Resultado Esperado

Resultado esperado para la prioridad	Indicador	Formula
Formular un anteproyecto 2021 acorde al avance en las políticas y al Plan de Desarrollo 2020 - 2024	Un Anteproyecto 2021 revisado en comité.	$\left( \frac{\# \text{ de comités donde se revisa anteproyecto 2021}}{1 (\text{un}) \text{ comité donde se revisa el anteproyecto 2021}} \right) * 100\% = \%$

$$\left( \frac{0 \text{ de de comités donde se revisa anteproyecto 2021}}{1 (\text{un}) \text{ comité donde se revisa el anteproyecto 2021}} \right) * 100\% = 0\%$$

De acuerdo con el plan de acción aprobado para esta instancia en sesión del 12 de febrero de 2020, se adelantará esta acción en el segundo semestre del año, una vez hayan sido emitidos los lineamientos por Secretaría Distrital de Planeación y Secretaría Distrital de Hacienda.

#### Séptimo Resultado Esperado

Resultado esperado para la prioridad	Indicador	formula
Seguimiento a la ejecución presupuestal de la vigencia en el sector ambiente	Seguimiento a la ejecución presupuestal 2020 (vigencia)	$\left( \frac{\# \text{ de seguimientos a la ejecución presupuestal 2020 en comité.}}{2 \text{ seguimientos en comité a la ejecución presupuestal 2020}} \right) * 100\% = \%$

$$\left( \frac{0 \text{ de seguimientos a la ejecución presupuestal 2020 en comité.}}{2 \text{ seguimientos en comité a la ejecución presupuestal 2020}} \right) * 100\% = 0\%$$

De acuerdo con el plan de acción aprobado para esta instancia en sesión del 12 de febrero de 2020, se adelantará esta acción en el segundo semestre del año.

*[Firma manuscrita]*



SECRETARÍA DISTRITAL DE  
AMBIENTE

## INFORME DE GESTIÓN

### Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

#### Octavo Resultado Esperado

Resultado esperado para la prioridad	Indicador	formula
Revisar el avance en la ejecución de las 8 políticas el sector ambiente.	Seguimiento a las 8 políticas el sector ambiente.	$\left( \frac{\# \text{ de Presentaciones de seguimiento a las 8 políticas del sector ambiente}}{1 \text{ Presentación de seguimiento a las 8 políticas del sector ambiente}} \right) * 100\% = \%$

$$\left( \frac{0 \text{ de Presentaciones de seguimiento a las 8 políticas del sector ambiente}}{1 \text{ Presentación de seguimiento a las 8 políticas del sector ambiente}} \right) * 100\% = 0\%$$

De acuerdo con el plan de acción de esta instancia de coordinación, el seguimiento a las 8 políticas del sector ambiente se encontraba programado para el mes de mayo. Sin embargo, debido a la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19 se presentará al comité el seguimiento en el segundo semestre del 2020.

#### Noveno Resultado Esperado

Resultado esperado para la prioridad	Indicador	formula
Verificar el avance en el cumplimiento de cada Meta Plan de Desarrollo.	Seguimiento a la ejecución de las MPD en la vigencia	$\left( \frac{\# \text{ de seguimiento a la ejecución de las MPD de la vigencia 2019}}{2 \text{ seguimientos a la ejecución de MPD de la vigencia 2019}} \right) * 100\% = \%$

$$\left( \frac{0 \text{ de seguimiento a la ejecución de las MPD de la vigencia 2018}}{1 \text{ seguimientos a la ejecución de MPD de la vigencia 2018}} \right) * 100\% = 0\%$$

De acuerdo con el plan de acción aprobado para esta instancia en sesión del 12 de febrero de 2020, se adelantará esta acción en el segundo semestre del año.



SECRETARÍA DISTRITAL DE  
AMBIENTE

## INFORME DE GESTIÓN

### Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

#### Decimo Resultado Esperado

Resultado esperado para la prioridad	Indicador	Formula
Seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.22.3.6. De Decreto 1499 de 2017 y el Artículo 8 del Decreto Distrital 591 de 2018..	Dos Seguímentos a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG conforme a lo establecido en el Artículo 2.2.22.3.6. De Decreto 1499 de 2017 y el Artículo 8 del Decreto Distrital 591 de 2018.	$\left( \frac{\text{No. de Seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG}}{2 \text{ (dos) Seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG}} \right) * 100\% = \%$

$$\left( \frac{1 \text{ de Seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG}}{2 \text{ (dos) Seguimiento a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG}} \right) * 100\% = 0\%$$

De acuerdo con el plan de acción aprobado para esta instancia en sesión del 12 de febrero de 2020, se adelantará esta acción en el segundo semestre del año.

#### ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:

Durante la vigencia 2020, se ha adelantado un comité, el cual fue presidido por la Secretaría Distrital de Ambiente Carolina Urrutia, quien en la primera sesión del comité compartió cual es la visión estratégica de la administración para el sector ambiente.

Haciendo énfasis **¡Reverdecer a Bogotá para vivir y respirar!**, desde el mantenimiento y aumento del arbolado urbano, adaptación al cambio climático y manejo del riesgo, protección a todos los seres vivos y medio ambiente. El esfuerzo para mejora la calidad de vida debe ser trabajado en conjunto con la región.

Son muchos los retos en el Sector Ambiente, pero hoy se destacan cuatro:

1. Mejorar la calidad del aire en Bogotá y gestión conjunta con la región.



SECRETARÍA DISTRITAL DE  
AMBIENTE

## INFORME DE GESTIÓN

### Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Ambiente

2. Renovar el contrato social con la estructura ecológica principal, para cambiar la manera cómo la ciudadanía se relaciona con su medio y, de ese modo, disminuir el conflicto con el medio ambiente.
3. Un plan de cambio climático que apunte a cumplir con la meta de reducción del 20% en las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), para el año 2030.
4. Corresponsabilidad de la malla verde.

La invitación apunta a hacer una verdadera coordinación sectorial, con un espíritu de camaradería y desarrollo de nuestros objetivos estratégicos, tanto en los canales formales como informales.

Se aprobó el plan de acción de la instancia donde se plasmó acciones dentro de las funciones de establecidas para esta de acuerdo con el Decreto 505 de 2007, para lograr coordinación entre las entidades del sector en los temas estratégicos de la Vigencia 2020.

También, se revisó el avance en la construcción del nuevo plan de desarrollo en concordancia con el plan de gobierno de la Alcaldesa Claudia López presente en campaña.

Finalmente, la instancia ha presentado retrasos en el desarrollo de su plan de acción debido a que se decretó la cuarentena estricta por la declaratoria de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19. Sin embargo, el sector ha mantenido su unidad tratando gran parte de los temas en mesas de trabajo específicas, y durante el segundo semestre del año se presentará al comité los resultados de esta.

PRESIDENTE  
CAROLINA URRUTIA VÁSQUEZ  
Secretaría de Ambiente

SECRETARIO  
JULIO CESAR PULIDO PUERTO  
Subsecretario General y de Control Disciplinario